

CONVOCATORIA

Ruego a Vd. asista a la sesión ordinaria, que la Junta de Gobierno Local celebrará en primera convocatoria el día **11 de octubre de 2016 (martes), a las 12:00 horas**, en la sala de juntas de este Ayuntamiento, en la que se tratarán los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PUNTO PRIMERO.- Aprobación si procede del Acta ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2016 y Acta ordinaria de fecha 04 de octubre de 2016.

PUNTO SEGUNDO.- Licencias Urbanísticas:

Licencias de Obra.

- Rectificar error por omisión en acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 3 de mayo de 2016. Interesado. P. C. P.
- Reforma y elevación de vivienda en planta 1A y 2ª en Calle Fray Juripero Serra – Promotor: M. C. G. G..

Licencia de Actividad:

- De taller de aparadote calzado 5 máquinas en C/ Simón García nº 11. Interesado. M. L. G.
- De venta al menor de ropa y complementos en C/ Corredera nº 23. Interesada. D. M. H.
- De Ampliación de Venta al menor artículos de regalo, alimentación envasado y droguería. Interesado: C. R. P.

PUNTO TERCERO.- Instancias.

- Devolución de Fianza por Licencia de Obra en Plaza Jardín de los Patos nº 4-C de acondicionamiento de local para pizzería. Interesado. A. M. G..
- Devolución de Fianza por Licencia de Obra en C/ Feria, 17. Interesado: J. B. M..
- Informar sobre Comisión de Servicios del TAG (JCTM).

PUNTO CUARTO.- Propuestas.

- Propuesta de Alcaldía de Modificación y Texto Refundido del Convenio de Colaboración con Cinema Velasco SL para realización de obras de acondicionamiento del Cine Velasco.
- Propuesta de Adjudicar Contrato de Servicio de Consultoría para el estudio del concepto y del programa de desarrollo, la edificación, la explotación y el mantenimiento del nuevo centro termal y de bienestar de Alhama de Murcia a la mercantil Gala Termal, S.L.
- Propuesta del Concejal de Personal de contratación de un trabajador social en Colaboración Social para el Centro de Servicios Sociales.

PUNTO QUINTO.- Ruegos y Preguntas.

Alhama de Murcia, a 10 de octubre de 2016

EL ALCALDE

LA SECRETARIA EN FUNCIONES,
P.D. (Decreto nº 2.910/16)

Fdo.: Diego A. Conesa Alcaraz

Fdo.: Carolina Mellado Melgarejo

Sres. y Sras. Miembros de la Junta de Gobierno Local

Recibimos cada uno un ejemplar del precedente orden del día citado en forma, en muestra de lo cual, firmamos a continuación, quedando enterados de los asuntos.